

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

PALABRAS DE SANCHEZ DE TOCA

El *Heraldo*, en su número de anoche, publicó las declaraciones que a continuación transcribimos y que, al decir del periodista que las recogió, si no son del señor. Sánchez de Toca, son de un amigo de éste, que se le parece mucho y que piensa como él.

Dicen así esas interesantísimas manifestaciones:

El problema de las Juntas fue abordado temerariamente por el general Aguilera, ilustre soldado, de menos fortuna en la política que en la guerra. El partido conservador pudo enmendar aquel yerro emplazando la cuestión en un terreno de cordialidad justiciera, y no lo hizo, sin duda, porque el señor Dato creía que las Juntas se disolverían sin presión de nadie. Yo entonces dije al presidente del Consejo;

Las Juntas podrán no llegar a longevidad; pero con que sean sistemáticas harán imposible la vida de cualquier Gobierno.

Cayó Dato, empujado por la fatalidad, y hubo entonces los intentos de reconstrucción de un Gobierno en el que apareciesen ponderadas todas las tendencias monárquicas. Yo creí que alguno de aquellos intentos sería viable; pero al comprobar que, cuando el marqués de Alhucemas había prestado su consentimiento a uno de aquellos intentos, sus ex ministros se entretenían en discutir, como en el Concilio de Bojancío, sobre el verbo increado, comprendí que se estaba perdiendo el tiempo. Hubo, pues, que llamar al marqués de Alhucemas, porque siendo él quien disponía de más cuantiosos elementos parlamentarios él y no otro debía asumir las responsabilidades del Poder.

Y, en efecto, pocas horas después el señor García Prieto se encargó de formar Gobierno. Lo de menos era que entrasen en él los regionalistas, que iban honestamente a lo suyo. Lo grave fue que se contase con el señor La Cierva, no por ser él, pues todos lo reconocemos talento y voluntad de trabajo sino por la interpretación temeraria que iba a dar al problema político. A todos los hombres de gobierno nos ha preocupado con preferencia la disolución de las Juntas mediante decorosas transacciones con ellas en el camino legal. Dato esperaba llegar a esa solución, e hizo cuando pudo por procurarla, aun luchando contra sugerencias menos conciliadoras, que tal vez partieran de Sánchez Guerra y Echagüe. Me equivoqué al suponerlo. Tal vez.

Pues bien: mientras todos los hombres públicos interesados en el bien del régimen nos afanábamos por seducir a las Juntas, hubo un hombre que, anteponiendo el interés nacional a sus íntimas ambiciones, optó por la táctica opuesta. ¿Las Juntas son una fuerza? Apoyémonos en ellas — debió decirse el señor La Cierva —. El ministro de

la Guerra es hombre astuto. Se ha educado en la escuela de Maquiavelo y de Sodderni. Necesitaba deshacerse dentro de las Juntas de un rival terrible — me refiero al coronel Márquez — para heredar su prestigio, y logró mañosamente ponerle en situación difícil ante sus compañeros. El espíritu militar es siempre generoso; pero la mentalidad militar, por lo mismo que no está corrompida, cae siempre en las celadas que le tiende el talento astuto.

Inutilizado Márquez, y si no inutilizado, desautorizado, al menos, La Cierva vio el camino llano para llegar a sus fines. ¿Qué necesitaba? Fundir voluntades, halagar deseos que, aun siendo legítimos, aparecían disimulados. Así se le ve visitar guarrniones con el desvelo andariego que ponía Teresa de Jesús visitando conventos, pronunciando discursos, ponerse en todo instante al habla con el ejército. El coronamiento de aquellos afanes fue el banquete del 20 de Febrero, que pudo ser la apoteosis del señor La Cierva, a no haberlo estorbado la inopinada presencia del rey en el banquete. Todo eso fue preparado por el ministro de la Guerra para sus propios fines.

Pero, fracasado el efecto de exaltación personal que se prometía el señor La Cierva del banquete hubo que pensar en otra cosa. [El banquete! Si al ministro de la Guerra se le hubiese ocurrido la celebración del banquete para reconciliar al generalato con la oficialidad, hubiera estado muy bien y todos le hubiésemos aplaudido, pero desgraciadamente, no se trataba de eso... La Cierva buscaba... lo que luego ha encontrado, precipitando la aprobación del proyecto de reformas militares a espaldas de las Cortes. ¿Quién duda de que el Parlamento hubiese satisfecho las aspiraciones, en cuanto tienen de legítimas, de la gran familia militar? Ya ha logrado el señor La Cierva lo que buscaba: crear un espíritu de exaltación en el ejército, que no sería disparatado el interpretar como el anuncio de una era de terrorismo. Ya están amedrentadas todas las clases sociales por la amenaza de la dictadura. Ya hemos entrado en la región de lo desconocido.

— Y el rey, ¿qué hará?
— El rey está tan fuera de las circunstancias como Luis XVI en la Consejería...

— ¿Y el Parlamento?

— A mi juicio, si las Cortes sienten un asomo de virilidad, deben pasar por todo menos por la imposición de poderes irresponsables. Todo organismo que pida algo por medio de sus Juntas de defensa, y con la conminación por delante, debe ser desahuciado. La más elemental dignidad sugiere ese deber. Hacer otra cosa es convertir al Parlamento en una selección de loros enjaulados.

se inclinó el tiranuelo de Mula buscando escalar con su ayuda los más altos puestos de la gobernación del Estado.

Las extralimitaciones, mejor dicho, las exageraciones, cuando estas van dirigidas contra la lógica y el progreso de los tiempos, dan de sí lo que a Cierva le ha ocurrido. Es decir, ser residenciado por los mismos monárquicos y anatemizado por la opinión digna y sensata.

No sabemos al escribir estas apreciaciones, como quedará constituido el nuevo gobierno, pero formenlo elementos liberales, conservadores o heterogéneos, habrán de prescindir de este hombre perturbador, si quieren subsistir como gobernantes unos cuantos meses.

Si, por el contrario, las cosas tomaran un cariz distinto al que presumimos y fuera el déspota el llamado a los consejos de la corona, imperando entonces la dictadura, había que pensar en los medios que el pueblo podría utilizar para defenderse de la opresión que indudablemente ejercería aquel para asegurarse en el poder y tener al país esclavo y amordazado.

La plaga que se nos echa encima

La natural inestabilidad de los Gobiernos de la monarquía, inestabilidad que se acentúa de un modo alarmante, terrible, en estos dichos tiempos de anhelante renovación, hace preciso adoptar una medida adecuada al grave mal que nos amenaza, a la plaga que se nos echa encima.

Nos referimos a las cesantías de ministros. Lluven cesantías por todas partes, y a este paso, el presupuesto nacional se nos irá al bolsillo de los afortunados españoles que, gracias al haber sido consejeros de la Corona durante unas horas, por todo el resto de su existencia, disfrutarán de un sueldo que en España no puede alcanzar nadie ni a costa de los más improbos trabajos.

Ni Rodés, ni Ventosa, que por su significación renovadora pudieron ofrecer un hermoso ejemplo de ciudadanía haciendo lo que el venerable Pi y Margall, quieren renunciar a la cesantía, contra lo que entre significados ligeros se dijo a raíz de la dimisión de los ministros catalanes.

Renunciar a la cesantía? No están los tiempos, ni la pasta de los ministros es para esas finezas. Atropellaran al país, lo esquilmarán, lo desharán; y cobran por hacerlo y por haberlo hecho. Además, el país está tan decaído, que si renunciaran todavía, les calificaría de imbéciles.

Los socialistas de Madrid y el momento actual

La Agrupación Socialista Madrileña, reunida en Asamblea ordinaria, acordó hacer constar:

Primero. Su más enérgica protesta contra el atropello de los fueros parlamentarios y de los preceptos constitucionales, realizado por el Gobierno dimisionario, al aprobar las reformas militares por decreto.

Segundo. Su propósito a combatir enérgicamente la política militarista que representa La Cierva, y a La Cierva mismo.

Tercero. Su disposición a luchar con los bríos que sean necesarios contra la dictadura militar que se vislumbra.

Cuarto. Su deseo de que los diputados socialistas, en el Parlamento, batallen sin descanso por restituir a su posición la imprescindible soberanía del Poder Civil y la necesaria disolución de las Juntas de defensa, organismos facciosos e irresponsables, que la Constitución y el espíritu civil, de consumo, rechazan.

Dietario

Desde la cárcel

Nos ha durado poco el alborozo. Cuando supimos que Ciervilla salía del ministerio nos restregamos contra el suelo de alegría. Verle en la cochina calle, sin cargo ni dignidad ningunas, significaba para nosotros el desahogo de nuestra ira por tanto tiempo contenida. ¡Las cosas que le íbamos a haber dicho al de los pantalones acuadros!

Las tumbas de todos sus muertos hubieran trepido de espanto.

Pero... ¡nuestro gozo en un pozo!

¡Otra vez ministro!
Ni como Temístocles podemos decirle «pega pero escucha» por este moderno Atila no escucharía, pero ¡lo que es pegar!

Aquí estoy yo fosilizándome en esta miserable cárcel por su culpa.

¿Qué le he injuriado yo?

¿Es que no nos ha injuriado él a todos los españoles después de haber exigido que se apruebe el decreto de reformas de guerra?

¿Y que le han hecho a Ciervilla por este atentado a la soberanía (¿?) del Parlamento?

Pues le han hecho ministro otra vez. ¡Una tontería!

A los periodistas republicanos; a los que no nos doblegan ni a cañonazos se nos ha presentado en España un hermoso porvenir.

Al que no nos tienen en la cárcel es por que le están buscando. Así da gusto. Esto de estar entre ladrones nos servirá para si algún día nos decidimos a ser ministros.

Al paso que vamos en nuestra recastañada nación, llegará día en que no haya dignidad más que en los presidios.

Día llegará Sr. Ciervilla en que las rejas de nuestras cárceles se abran.

¿Qué nos importan vuestras condenas, ni que nuestras prisiones si somos más libres que vosotros?

Tenemos fé y la fé mueve las montañas.

Y esta misma fé nos pone a salvo de todas vuestras marrullerías.

EMILIO PALOMO.

Cárcel de Tortosa, Marzo 1918.

Desde las barricadas

Fascículo de 100 páginas

Precio 35 céntimos.

Vázquez Mella por la dictadura

Antes de Agosto estimábamos y admirábamos a nuestro adversario Vázquez Mella. Después de Agosto ha perdido en nuestra admiración porque vimos que era un poco tonto y ha descendido en nuestro aprecio porque comprendimos que era algo malo.

Un poco tonto y algo malo se necesita ser para admitir como verdades las infames mentiras, las calumniosas imputaciones de Sánchez Guerra.

El Sr. Vázquez de Mella admitió esas malvadas paparruchas y cometió la ligereza de irse a Teléfonos y poner allí cátedra para explicar cuánto dinero habían recibido Fulano y Zutano de Francia e Inglaterra para hacer la revolución, para provocar la guerra.

El Sr. Vázquez de Mella, temeroso de que en el Congreso se pidiera que repitiera aquellas calumnias, no ha querido ser diputado.

Ahora se vé, con pruebas, que los aliadófilos, que los hombres de Agosto no se venden; los vendidos son algunos, muchos, no todos, los germanófilos.

Recoger una paparrucha es de todos; propalarla, agravando y calumniando, como agraviaba y calumniaba la paparrucha a varias personas, es de malos.

Ahora el Sr. Vázquez de Mella sale diciendo que se impone la dictadura.

No señala al dictador, pero asegura que con el Clero, el Ejército y los Agricultores, puede reconstruirse la sociedad española.

¿Clero? ¿Militares? ¿Agricultores? Basta. No diga más Vázquez de Mella.

¡Ya sabemos quién puede ser el dictador!

¡El obispo de Sión!

Reúne las tres condiciones: es castrense y siente crecer la hierba. Que le encarguen de la formación del Gobierno.

CARNET

Malos y tontos. — "Diario de Tortosa", tan tonto y tan embustero como siempre.

Ahora con la muerte de nuestro buen amigo D. Adolfo Pérez ocurrida en la cárcel de Barcelona, pretende engañar a sus lectores y molestar a nuestro entrañable amigo Marcelino Domingo.

Como pretendiendo hacer creer que Marcelino se escurrió de la responsabilidad de sus escritos, dice que D. Adolfo Pérez, ha muerto cumpliendo condena por el artículo publicado en "La Lucha", y titulado "Soldados."

¿Pero es que los que escriben "Diario de Tortosa", viven en el limbo?

Lo que deberían hacer los de "Diario", si fueran liberales sería clamar contra la ley de jurisdicciones, que es la que ha castigado al no culpable. Si fueran liberales como dicen, lo que harían sería secundar la campaña que contra la expresada ley hacen todos los que se precian de liberales.

Pero que sabe "Diario de Tortosa", de libertad ni de nada que se lo parezca, lo que saben los que mangonean en el "Diario", es que se les ha quitado la bazofia municipal y hoy no pueden chupar del presupuesto.

¿Que saben ni que les importa la libertad a los Roig, los Monné, los Biarnés, los Bau y demás acólitos de la pandilla diariera? Lo que éstos quisieran sería atrapar la hubre municipal he ir chupando hasta la última gota, pero no se esfuerzan que esto no sucedera. Tortosa recuerda sus hazañas, sabe lo que hicieron en el Ayuntamiento y no permitirá que nuevamente rigan sus destinos.

Audiencia provincial.—Día 24, vista de la causa estafa, procedente de Juzgado de Tortosa, contra Manuel Capsir; ponente, señor Rovira; defensor, señor Avellá; procurador señor Elias; un testigo. Día 18.—Vista de la causa por hurto, del mismo Juzgado, contra Feixedes Curtó; ponente, señor Martí; defensor, señor Monteverde; procurador, señor Font; tres testigos.

El puerto franco de Cádiz. A pesar de las desfavorables circunstancias en que se desarrolla, penosa y muy difícilmente cuanto guarda relación con el tráfico marítimo, el depósito franco de Cádiz continúa aumentando el volumen de sus operaciones.

Comparando su movimiento de mercancías durante la primera mitad de 1916 a 1917, aquel año da una entrada de 2,605 toneladas frente a una salida de 2,199, mientras que éste se señala con las cantidades de 5,633 y 4,442 toneladas respectivamente.

Contrato.—Hemos oído asegurar que una entidad agrícola de esta comarca ha contratado con un representante extranjero la importante cantidad de 10,000 toneladas de arroz.

LA QUIEBRA DEL CINISMO

El revuelo que produjo ayer la intemperante nota de Cierva contra Sánchez de Toca, continuó hasta altas horas de la noche de ayer en Madrid, comentándose también mucho en provincias, no explicándose nadie como un hem-

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 7 de Marzo de 1918

Table with 4 columns: Item, Amount, and two columns for recipients. Includes items like 'Existencia del día anterior', 'Rdo. pescado día 6 de Marzo', and 'TOTAL'.

Recaudación y distribución de fondos del día 8 de Marzo de 1918

Table with 4 columns: Item, Amount, and two columns for recipients. Includes items like 'Existencia del día anterior', 'Rdo. pescado día 7 de Marzo', and 'TOTAL'.

La solución de la crisis.

La insospechada solución de la crisis es muy comentada en los centros políticos. En realidad, puede decirse que no ha satisfecho a nadie más que a los militares...

Junta de Defensa de funcionarios de Hacienda, quienes van a dar instrucciones a sus compañeros.

Finalmente se asegura que dichos funcionarios plantearán en breve la huelga de los brazos caídos...

Ignoramos el fundamento que estos rumores tienen.

La gran Zapatería La Villa de Sitges se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7...

Cadáveres.—Estos días han aparecido en las golas del Ebro algunos cadáveres procedentes sin duda del naufragio del velero "Matilde Peñaranda"...

Manantiales.—Después de muchos años de no manar agua, han aparecido con mucha abundancia, infinidad de ellos en los cercanos montes de Caro y Beceite...

Exportación.—Durante la última semana, ha sido casi nula la exportación por el puerto de Tarragona; únicamente se han embarcado 25 bocoyes de vino...

Cooperativa de Consumo del Centro Obrero de Corporaciones. Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada...

Conferencias.—Dada la importancia que en esta comarca tiene el cultivo de los olivares, en breve dará por varios pueblos de esta comarca, nuestro distinguido amigo D. Isidro Aguiló...

Huelga de empleados del Estado.—Según afirma un periódico, las Juntas de Defensa civiles están dispuestas a adoptar actitudes energicas caso de no acceder el Gobierno a sus demandas...

Se asegura también que anoche salieron para diferentes provincias 40 individuos pertenecientes a la

Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 11 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista...

Esta demostrado que por bueno que sea el braguero este no va acompañado de una buena aplicación estiel. paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulado hasta el más sencillo.

Horas de consulta. En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA MONTE ROS

De invierno a una saliendo en el expreso de la tarde.

Manuel Munté Ferrer

Abogado y Agente de Negocios. Habilidad de Clases Pasivas.

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos. Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Calle de Rius, 11 entresuelo, izquierda. Tarragona.

A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pesetas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonar les el viaje de regreso, en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri, Tortosa (San Lázaro) y también dará informes, D. Francisco Gilabert (Casa de comidas) frente al río Ebro, Tortosa.

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4. Teléfonos, 24 y 37. TORTOSA

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

RAYOS X

RADIOTERAPIA - RADIOLOGÍA. Electricidad CISTOCOPÍA (Categorismo ureteres) URETROS - COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje. CORRIENTES ELECTRICAS. HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS. Automóvil para los servicios de urgencia.

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer. Tónico-Ginecología.

Una sola caja de pastillas KLAM bastan para curar tu tos por fuerte y crónica que sea

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DEL REUMA (dolo). Consulta de 11 a 1: Santa Ana (detrás de la Iglesia) ROQUETAS

LUIS COMPANYS

Abogado. del ilustre colegio de Barcelona. Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria). Telefono 2.217

BUENA OCASION

Per cesar en el negocio se traspasa el establecimiento de Relojería de la calle de la Rosa núm. 3, con o sin géneros. Condiciones ventajosas. Para más detalles en la misma.

SE VENDE una casa con molino y dos prensas en muy buenas condiciones situadas en la calle de Callao, núm. 8 (Rastro)

Para informes: Juan Mauri, Moncada, 5. Imprenta J. Monclús, Tortosa

FABRICA DE ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4. TARRAGONA

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora: Perfumería: Artículos de piel y oro chapado: Objetos de fantasía para regalo: Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30. TARRAGONA. Teléfono, número 5. Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto obscuro para fotografías) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes)

Advertisement for SABANAÑONES AMBRINA. Includes text: ULGERAS, REUMA, GOTA, ORQUITIS, QUEMADURAS. BARANDIARAN Y COMPAÑIA - BILBAO

EBANISTERÍA

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en muebles de encargo. Precios baratísimos. Moncada, 13. TORTOSA

FOTOGRAFÍA

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones. Se retrata con luz natural y eléctrica. Den Carbó, 9. TORTOSA